

CATÁLOGO DE OBRAS DE

**MUSICA**

II. Vísperas, antífonas, salmos,  
cánticos y versos instrumentales

DEL ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MÉXICO

Lucero Enríquez Rubio  
Drew Edward Davies  
Analía Cherñavsky

LUCERO ENRÍQUEZ RUBIO  
DREW EDWARD DAVIES  
ANALÍA CHERÑAVSKY

Catálogo  
de obras de  
**música**  
del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México

Volumen II  
Vísperas, antífonas,  
salmos, cánticos  
y versos instrumentales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Con la colaboración de



Cabildo Catedral  
Metropolitano  
de México



Apoyo al  
Desarrollo  
de Archivos  
y Bibliotecas  
de México



Consejo  
Nacional  
de Ciencia  
y Tecnología

MÉXICO 2015

ML3015.8

.M49.C37

2015

Catálogo de obras de música del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México / Lucero Enríquez Rubio, Drew Edward Davies, Analía Chernavsky [coordinadores] – Primera edición. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015.

542pp., ils.

Contenido: Volumen II. Vísperas, antífonas, salmos, cánticos y versos instrumentales.

ISBN 978-607-02-6018-6 (Colección)

ISBN (volumen II)

1. Catedral de México – Cabildo – Archivo – Catálogos. 2. Música sacra – Ciudad de México – Catálogos. 3. Catedral de México – Historia – Fuentes. 4. México – Historia eclesiástica – Fuentes. I. Enríquez Rubio, Lucero, editor. II. Davies, Drew Edward, editor. III. Chernavsky, Analía, editor.

Primera edición: 10 de noviembre de 2015

D.R. © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México

Instituto de Investigaciones Estéticas

Tel.: (55) 5665 2465, ext. 237

Fax: (55) 5665 4740

libroest@servidor.unam.mx

www.esteticas.unam.mx

ISBN 978-607-02-6018-6 (colección)

ISBN 978-607-02-xxxx-x (volumen II)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

# Índice

Presentación <i>Lucero Enríquez Rubio</i>	9
ESTUDIOS INTRODUCTORIOS	
Apuntes sobre el canto de los salmos y las <i>vísperas</i> en la Catedral de México <i>Lucero Enríquez Rubio y Carolina Sacristán Ramírez</i>	33
Géneros de <i>vísperas</i> en la Catedral de México <i>Lucero Enríquez Rubio, Drew Edward Davies y Carolina Sacristán Ramírez</i>	39
CATÁLOGO	
Criterios de catalogación y descripción de la ficha	55
Vísperas	67
Antífonas	133
Salmos	299
Cánticos	433
Versos instrumentales	451
Fuentes	489
Índice de compositores y arreglistas	493

Índice de títulos	497
Índice de signaturas	503
Obras catalogadas	517

# Catálogo



# Criterios de catalogación y descripción de la ficha

## *Criterios generales*

### **Tipologías**

En el catálogo de los papeles de música del ACCMM hemos considerado cómo se presenta la obra en un documento. Esto genera cinco tipologías:

- *individual*: si el documento contiene sólo una obra, sin importar su extensión ni el número de partes o folios que la integran;
- *colección*: si contiene dos o más obras, independientemente de su extensión y del número de partes o folios que la integran;
- *individual de colección*: cada una de las obras contenida en una colección, sin importar su extensión ni el número de partes o folios que la integran;
- *juego*: si varias obras de distintos géneros están agrupadas en función de un servicio litúrgico específico;
- *tachado*: música borrada mediante trazos sobrescritos que se encuentra generalmente en el reverso de un folio útil, ignorando si es o no legible o si pertenece o no a la obra donde se localiza.

A cada una de estas tipologías corresponde un registro específico en la base de datos de *Musicat*. Sin embargo, dado que este catálogo impreso es un catálogo de obras y no de documentos, se presentan únicamente los juegos de *vísperas*, las obras individuales y las individuales de colección, catalogadas en forma individual y ordenadas por compositor. Cada obra tiene su propia ficha catalográfica. En el caso de las individuales de colección, su signatura presenta un punto decimal seguido de dos dígitos que remiten al lugar que ocupa esa obra dentro de la colección. En las observaciones de cada obra individual de colección se encuentra el contenido de la misma. Cuando son más de diez obras, sólo se proporciona el título y el número catalográfico de la primera obra que es



donde se incluyen los títulos de las demás obras de la colección. En cuanto a los juegos, si bien en estricto sentido documental son colecciones de obras individuales, lo cierto es que su organicidad litúrgica hace de ellas verdaderas unidades o sea, obras compuestas, copiadas o integradas por obras individuales subordinadas al juego. Cada juego y cada obra del juego tiene su propia ficha catalográfica. Las obras del juego presentan un número catalográfico con punto decimal subordinado al del juego y, en sus signaturas, un punto decimal seguido de dos dígitos que hacen referencia al lugar que ocupa esa obra dentro del juego. Los tachados se consignan en observaciones como ítems de colección.

### Integridad

En términos de la integridad de una obra, consideramos que está:

- *completa*: si se encuentran íntegras todas y cada una de las partes vocales y/o instrumentales, o folios que le correspondan, sea de acuerdo con la portada o con su “ejecutabilidad”. En caso de que sólo haya partitura, se considera que la obra está completa siempre y cuando estén escritas todas las partes vocales e instrumentales y no le falte ningún folio a la partitura;
- *incompleta*: si falta una o más partes vocales y/o instrumentales de las que le corresponden, o si tiene algún folio mutilado o faltante, y siempre y cuando se pueda identificar la obra;
- *fragmento*: si no se puede determinar su pertenencia a una obra, o si carece de un *incipit* musical que corresponda al inicio de la obra, o si es sólo una portada.

Este volumen contiene únicamente obras completas e incompletas, sean individuales o de colección; no incluye fragmentos. Estas pueden

consultarse en el catálogo electrónico *Musicat-Adabi* o en el OPAC.<sup>1</sup>

### Identidad

En términos de la identidad de una obra, ésta puede:

- ser igual a otra que se localiza en el archivo, lo que implica que hay dos o más fuentes de una misma obra. En estos casos, en el catálogo impreso se usa únicamente un número catalográfico. Cada fuente se identifica con su propia signatura seguida de un dígito entre paréntesis (1) (2) (3). El orden de las fuentes puede obedecer a razones de antigüedad, integridad o calidad del documento. En general, sólo se proporciona un par de *incipit* pero se presentan todas las observaciones de cada fuente. Se emplea “copia” para fuente manuscrita y “ejemplar” para fuente impresa;
- ser una versión acortada, alargada, recompuesta o con distinta dotación de otra obra cuya identidad se conserva, siendo ambas, por lo general, del mismo autor. Cuando así sucede, también se usa únicamente un número catalográfico y cada versión se identifica con su propia signatura seguida de un dígito entre paréntesis (1) (2) (3). El orden de las versiones puede obedecer a las razones ya mencionadas. Se proporcionan los *incipit* de cada versión seguidos de una corta explicación sobre la relación entre versiones. Cada versión aparece con sus respectivas observaciones;
- ser un arreglo, hecho por un tercero, que modifica generalmente la dotación de la obra original. Si en el archivo existen tanto el modelo como el arreglo se procede como en las versiones. De haberlo, se proporciona el nombre del arreglista;

<sup>1</sup> Véanse pp. 00-00 del presente volumen.

- ser una obra con uno o varios textos completos añadidos en el documento (contrafacto) que se cantan con la misma música que el texto original. En estos casos, el título uniforme de la obra está formado por todos los *incipit* literarios presentes en el documento, separados por espacios y diagonales. En primer lugar, aparece el del texto original o principal; los de los textos añadidos se ofrecen en el orden en que se encuentran en el manuscrito. Si los textos corresponden a géneros distintos, se separan por diagonales, en el mismo orden que los textos. El *incipit* musical incluye sólo el texto del primer *incipit* literario y no el de los contrafactos;
- ser una obra matriz de la que derivaron otras que tienen la misma música pero distintos textos (contrafactos) y que pueden interpretarse con las partes instrumentales de la obra matriz. En estos casos, localizándose en unidades documentales diferentes al inicio del proceso de catalogación, hemos conformado con ellas una colección facticia. Cuando esto ha ocurrido, se han catalogado todas como obras individuales de colección. Si alguna de esas obras utiliza las partes instrumentales de la matriz, el *incipit* instrumental de esa obra se toma de la matriz y, entre paréntesis, se hace la indicación pertinente.

Por ser un catálogo de composiciones musicales, no de documentos, no se incluye información sobre dimensiones de papel, marcas de agua, costura u otros atributos pertinentes al objeto físico y su conservación, aunque se reconoce la importancia de estos elementos. Dicha información está disponible en Catálogo *Musicat-Adabi* o en el OPAC.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> *Idem.*

A continuación incluimos tres esquemas de fichas catalográficas para el formato impreso de este volumen II seguidos de la descripción de cada campo contenido en las fichas. El primer esquema es el que empleamos para un juego de *vísperas*; el segundo es el que corresponde a una obra individual y, el tercero, a una obra individual de colección.

### *Descripción de los campos de acuerdo con los esquemas*

#### **Número catalográfico**

El dígito que aparece a la izquierda de cada ficha es el número ordinal que le corresponde a esa obra en este catálogo impreso. No refleja el ordenamiento del acervo. Las obras siguen una secuencia alfabética por compositor, título y, en los casos de obras que tienen el mismo compositor y título, por signatura. Ejemplos:

25 (esquema 1)

603 (esquema 2)

405 (esquema 3)

#### **Signatura**

Código que en el acervo identifica hoy, de manera unívoca, cada documento, individual o colectivo. Se consideran históricas todas las signaturas anteriores, independientemente de su procedencia. La signatura está escrita en el extremo superior derecho de la ficha y aparece siempre en negritas. Cuando se trata de obras individuales se emplea la letra A seguida de cuatro dígitos. En el caso de obras que forman parte de una colección, la signatura presenta un punto decimal seguido de dos dígitos que indican el lugar que ocupa la obra individual dentro de la colección, como lo aclaramos antes. Ejemplos:

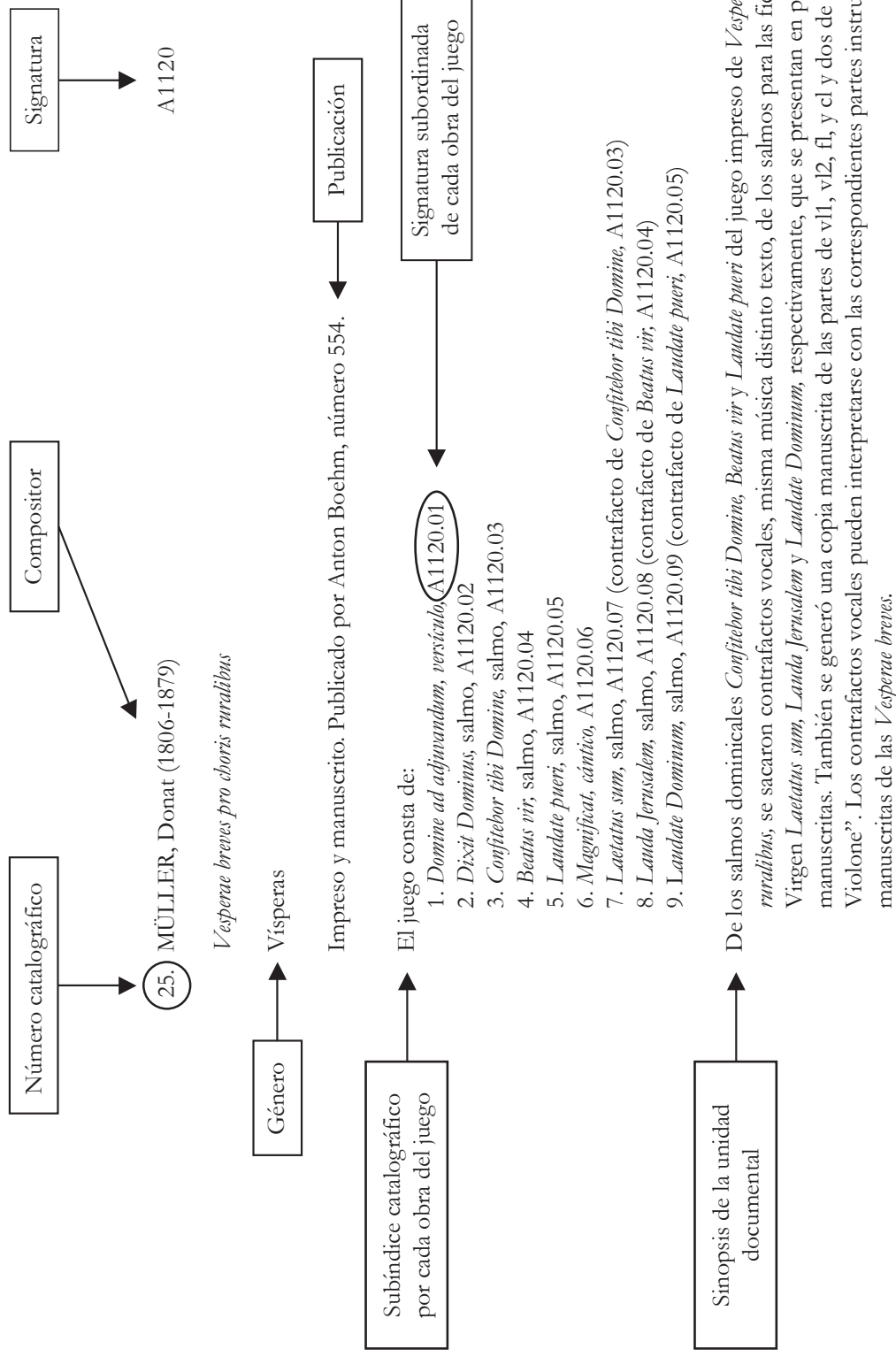
A1120 (esquema 1)

A0659 (esquema 2)

A0688.02 (esquema 3)

Esquema 1

Descripción de una ficha del catálogo impreso correspondiente a un juego de vísperas



Integración de la colección facticia

Se integró una colección facticia con las partes impresas y manuscritas de las *Vesperae breves pro choris ruralibus* (signatura anterior E12.16/ C2/ LEGCd20/ AM1084) y con las partes manuscritas de los contrafactos *Laetatus sum, Lauda Jerusalem* y *Laudate Dominum* (signatura anterior E12.15/ C2/ LEGCd19/ AM1082).

Partes existentes: S, A, T ad lib, B, org+vlne, vl1, vl2, fl, cl, cor1+clno1, cor2+clno2, timp (impresas); S, A, T, B, b, vl1, vl2, fl, cl (manuscritas)

Título propio o portada

Portada [org/vlne]: “Vesperae breves/ pro Choris ruralibus,/ a/ Canto, Alto, Basso,/ 2 Violinis et Organo vel Violone/ obligatis; Tenore,/ Flauto, Clarinetto, 2 Cornibus, vel Clarinis/ et Tympanis adlibitum/ COMPOSITA/ per/ Donat: Müller./ Augustae Vindel:/ Apud Antonio Boehm/ N.º 1 in D N.º 2 in C/ Pr. ft 1.12 [símbolo monetario] Pr. ft 1.12 [símbolo monetario]”

Información de carácter musical

Hay cuatro copias para “Organo et Violone”: dos impresas y dos manuscritas.

Datos provenientes de epígrafes o textos añadidos

En portada, añadido: “Catalogo N. 5”, “Para los S.itos Apostoles y la S.ma Virgen”, “N 3”, “Tiene Ymmo p.a la Tercia”, “De Jose Ygn.o Triugeque año de 1842”, “hize Missa”, “8.os”, “Para la Sma. Trinidad”, “Visperas p.a Sor S.n Jose; p.a S.ta Teresa La Antigua”; a lápiz: “Caja N.º 3”

Signaturas anteriores: E12.15/ C2/ LEGCd19/ AM1082; E12.16/ C2/ LEGCd20/ AM1084

Esquema 2

Descripción de una ficha del catálogo impreso correspondiente a una obra individual

Compositor

Número catalográfico

603. GARISUAÍN ELETA, Joaquín (1751-1810)

Signatura

Título uniforme

A0659

*Magnificat*

Género

Cántico

Coro 1:S

18

Ma - - - - - gni - - - - - fi - cat

*Incipit* musicales

vl1

The image displays a musical score for a Magnificat. It consists of two staves. The top staff is for the vocal part, labeled 'Coro 1:S', and the bottom staff is for the violin part, labeled 'vl1'. Both staves are in treble clef with a key signature of one flat (B-flat) and a common time signature (C). The vocal line begins with a rest for 18 measures, indicated by a large '18' above the staff. The lyrics 'Ma - - - - - gni - - - - - fi - cat' are written below the vocal staff. The violin part begins with a series of sixteenth notes, followed by a more complex rhythmic pattern.

Partes existentes: Coro 1: S, A, T, B; Coro 2: S, A, T, B; org, acomp, vl1, vl2, ob1, ob2, cor1, cor2, partitura  
[Coros: S, A, T, B; acomp, vl1, vl2, ob1, ob2, cor1, cor2]

Título propio o portada

Portada [acomp]: "MAGNIFICAT/ A 4/ Con Violines, Oboes, Trompas, y Bajo./ Compuesta, por Don  
Joaquin/ Garisuayn"

Secciones: 1. Magnificat (Allegro); 2. Gloria Patri

Cuando la obra está incompleta se indica en este lugar

Integridad de la obra

Información de carácter  
musical

Hay dos copias de las partes de Coro 2: S, A, T, B; org, acomp, vl1 y vl2.

Las voces de Coro 2 tienen función de ripieno. La parte de org está cifrada.

En portada, añadido: "N. 1", "de Fa", "Son 24 pap.s y la Part.a"

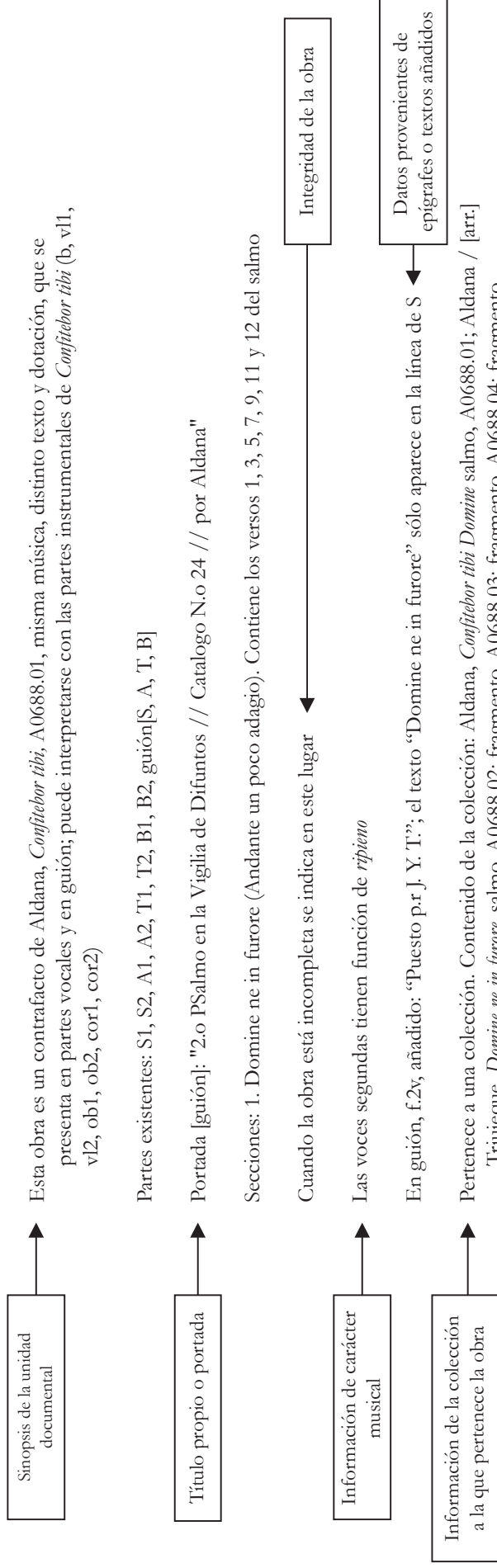
Datos provenientes de  
epígrafes o textos añadidos

Signaturas anteriores: E09.21/ C2/ LEGDc14/ AM0691

### Esquema 3

Descripción de una ficha del catálogo impreso correspondiente a una obra individual de colección





Signaturas anteriores: E10.03 / C2 / LEGAd1 / AM0725



### Compositor

El (los) apellido(s) en mayúsculas y versalitas y el nombre(s) en altas y bajas, escritos según las convenciones internacionales, esto es, el nombre del compositor normalizado, seguido por las fechas de su nacimiento, muerte o, a falta de ellas, florecimiento, escritas entre paréntesis y separadas por guión. Para que una sola versión del nombre de un compositor aparezca en el catálogo, la ortografía de los nombres ha sido normalizada. En el caso de compositores cuyos nombres tienen variantes, se ha escogido la versión que aparece más frecuentemente o, de haberla, alguna firma autógrafa o referencia documental de primera mano.

Ejemplos:

MÜLLER, Donat (1806-1879) (esquema 1)

GARISUAÍN ELETA, Joaquín (1751-1810) (esquema 2)

ALDANA, José Manuel (1758-1810) (esquema 3)

### Arreglista

Apellido(s), nombre(s) y fechas igual que Compositor, precedidos por la abreviatura arr. Debido a los varios tipos de arreglos que muestran las obras, se especificará lo conducente en la Sinopsis o en Información de carácter musical. Ejemplo:

[arr.] TRIUJEQUE, José Ignacio (m. 1850) (esquema 3)

### Título uniforme

Palabra o frase que identifica la obra, siempre aparece en cursivas y está redactado según las convenciones internacionales. El título asignado suele ser el del *incipit* literario y no es necesariamente el título que aparece en la portada o encabezado. En el caso de música vocal con texto en español o italiano, el título es la frase más corta que identifica a la obra, escrita en castellano o italiano modernizado. Los textos litúrgicos en latín se normalizan de acuerdo con el *Liber usualis*<sup>3</sup> o el *Nocturnale romana-*

*num*.<sup>4</sup> En los títulos se emplea un mínimo de puntuación y se excluyen los signos de interrogación y admiración. En el caso de contrafactos, el título uniforme de la obra original incluye el *incipit* literario del contrafacto separado por una diagonal (/).<sup>5</sup> Ejemplos:

*Vesperae breves pro choris ruralibus* (esquema 1)

*Magnificat* (esquema 2)

*Domine ne infurore* (esquema 3)

### Género normalizado

Palabra que clasifica la obra de acuerdo con características sancionadas por convención. Es una categoría que atiende a la interacción entre título, función y contenido musical (incluyendo la forma). Ejemplos:

Vísperas (esquema 1)

Cántico (esquema 2)

Salmo (esquema 3)

En el caso de un contrafacto (cuando es del tipo texto añadido), se ponen todos los géneros presentes, separados por una diagonal (/), por ejemplo “Antífona / Canción religiosa”.

### Datación

Fecha(s), año(s) de composición y/o de copia, consignado(s) en el documento. Se presentan a continuación del Género normalizado, separado(s) por una coma: Salmo, 1764. Cuando no se tiene referencia en el documento, este campo aparece en blanco. Es el caso de los ejemplos incluidos los esquemas. Tratándose de obras anónimas, la datación se ha propuesto a partir de varios parámetros.

*Cantu Gregoriano Ex Editione Vaticana Adamussim Excerpto*, París-Tournai-Romae, Desclée & Socii, 1936.

<sup>4</sup> *Nocturnale Romanum. Antiphonale Sacrosantae Romanae Ecclesiae pro Nocturnis Horis*, Roma, Visograciae Aquensis, Sambucae Toscanorum, 1997.

<sup>5</sup> Véase como ejemplo el número catalográfico 378.

<sup>3</sup> *Liber Usualis, Missae et Officii pro Dominicis et Festis cum*

## Juego

Enumeración de todas y cada una de las obras que integran el juego de *vísperas* en el orden en el que aparecen en el documento. Este orden se indica mediante un número decimal subordinado al número catalográfico del juego. Se proporciona título, género y signatura subordinada de cada obra. Ejemplo:

El juego consta de:

1. *Domine ad adjuvandum*, versículo, A1120.01
2. *Dixit Dominus*, salmo, A1120.02
3. *Confitebor tibi Domine*, salmo, A1120.03
4. *Beatus vir*, salmo, A1120.04
5. *Laudate pueri*, salmo, A1120.05
6. *Magnificat*, cántico, A1120.06
7. *Laetatus sum*, salmo, A1120.07 (contrafacto de *Confitebor tibi*, A1120.03)
8. *Lauda Jerusalem*, salmo, A1120.08 (contrafacto de *Beatus vir*, A1120.04)
9. *Laudate Dominum*, salmo, A1120.09 (contrafacto de *Laudate pueri*, A1120.05) (esquema 1)

## Sinopsis de la unidad documental

Aspectos sobresalientes de obras que han generado copias, versiones, arreglos o contrafactos y que suelen presentarse en unidades documentales complejas escritas por varias manos a lo largo de decenas de años. Ejemplos:

De los salmos dominicales *Confitebor tibi Domine*, *Beatus vir* y *Laudate pueri* del juego impreso de *Vesperae breves pro choris ruralibus*, se sacaron contrafactos vocales, misma música distinto texto, de los salmos para las fiestas de Jesús y de la Virgen *Laetatus sum*, *Lauda Jerusalem* y *Laudate Dominum*, respectivamente, que se presentan en partes sueltas manuscritas. También se generó una copia manuscrita de las partes de vl1, vl2, fl, y cl y dos de la parte de “Organo et Violone”. Los contrafactos vocales pueden interpretarse con las correspon-

dientes partes instrumentales impresas y manuscritas de las *Vesperae breves* (esquema 1)

Esta obra es un contrafacto de Aldana, *Confitebor tibi*, A0688.01, misma música, distinto texto y dotación, que se presenta en partes vocales y en guión; puede interpretarse con las partes instrumentales de *Confitebor tibi* (b, vl1, vl2, ob1, ob2, cor1, cor2) (esquema 3)

## Colección facticia

Enumeración de las partes de cada obra de las que integran la colección facticia, la relación musical que existe entre éstas y la signatura previa que tenía cada obra antes de la integración. Ejemplo:

Se integró una colección facticia con las partes impresas y manuscritas de las *Vesperae breves pro choris ruralibus* (signatura anterior E12.16/ C2/ LEGCd20/ AM1084) y con las partes manuscritas de los contrafactos *Laetatus sum*, *Lauda Jerusalem* y *Laudate Dominum* (signatura anterior E12.15/ C2/ LEGCd19/ AM1082) (esquema 1)

## Incipit musicales<sup>6</sup>

Extractos en notación moderna y estandarizada que sirven para identificar una obra de música. De cada obra se han tomado los *incipit* musicales de la parte vocal y la parte instrumental ó más aguda o más distintiva al inicio de la obra. Si ésta tiene solamente partes vocales o instrumentales o si la obra está incompleta, se ha consignado un solo *incipit*. En las misas, cantadas, loas, responsorios, sinfonías, versos instrumentales y otras obras con múltiples movimientos, se han tomado los *incipit* musicales de cada movimiento, con recitados incluidos. Los *incipit* constan de cuatro compases o 12-16 pulsos de extensión, con texto. Su objetivo es dar a conocer la identidad sonora de una obra por medio de notación comprensible, estandarizada y comparable. Se emplean únicamente las claves de sol y fa y se ha normalizado la ortografía del texto

<sup>6</sup> Ambos ejemplos de obras individuales.

literario. Sin embargo, se conservan las armaduras originales. No se inicia una nueva palabra de texto si no hay notación musical suficiente para completarla. Se omiten ornamentos, articulaciones, indicaciones de *tempo*, dinámica u otro tipo de epígrafe. Véanse los *incipit* musicales en los esquemas 2 y 3. En la transcripción de obras escritas en notación mensural, se han modernizado los valores rítmicos pero no se han reducido las proporciones; es decir, una semibreve equivale a una redonda.

### Partes existentes

Dígitos y abreviaturas internacionales que agrupan, sintetizando, las voces e instrumentos de un juego, de una obra individual o individual de colección cuyos papeles de música están presentes en el archivo, sin especificar el número de copias ni el número de folios. Cuando sólo se encuentra la partitura o el guión, se enumeran entre corchetes las partes vocales e instrumentales que ahí se indican. Ejemplos:

Partes existentes: S, A, T *ad lib.*, B, org+vlne, vl1, vl2, fl, cl, cor1+clno1, cor2+clno2, timp (impresas); S, A, T, B, b, vl1, vl2, fl, cl (manuscritas) (esquema 1)

Partes existentes: Coro 1: S, A, T, B; Coro 2: S, A, T, B; org, acomp, vl1, vl2, ob1, ob2, cor1, cor2, partitura [Coros: S, A, T, B; acomp, vl1, vl2, ob1, ob2, cor1, cor2] (esquema 2)

Partes existentes: S1, S2, A1, A2, T1, T2, B1, B2, guión [S, A, T, B] (esquema 3)

En caso de existir en el archivo más de una copia o ejemplar de una o varias de las partes, se especifica lo conducente en Información de carácter musical.

### Título propio o portada

Cuando el juego o la obra individual o individual de colección tiene uno o ambos, se transcribe entre comillas, en forma diplomática, el que contiene la mayor cantidad de información. Entre corchetes, seguida de dos puntos, se indica de cuál de las par-

tes de música se ha tomado. Se omite el número de folio cuando se trata del primero recto. Ejemplos:

Portada [org/vlne]: “Vesperae breves/ pro Choris ruralibus,/ a/ Canto, Alto, Basso,/ 2 Violinis et Organo vel Violone/ obligatis; Tenore,/ Flauto, Clarinetto, 2 Cornibus, vel Clarinis/ et Tympanis adlibitum/ COMPOSITA/ per/ Donat: Müller./ Augustae Vindel:/ Apud Antonio Boehm/ N.o 1 in D N.o 2 in C/ Pr. ft 1.12 [símbolo monetario] Pr. ft 1.12 [símbolo monetario]” (esquema 1)

Portada [acomp]: “MAGNIFICAT/ A 4/ Con Violines, Oboes, Trompas, y Bajo./ Compuesta, por Don Joaquin/ Garisuayn” (esquema 2)

Portada [guión]: “2.o PSalmo en la Vigilia de Difuntos// Catalogo N.o 24 // por Aldana” (esquema 3)

### Secciones

Enumeración de las divisiones formales de que consta una obra separadas por punto y coma; entre paréntesis se indica el aire y a continuación, de acuerdo con el género, se especifica lo pertinente. Ejemplos:

Secciones: 1. Magnificat (Allegro); 2. Gloria Patri (esquema 2)

Secciones: 1. Domine ne in furore (Andante un poco adagio). Contiene los versos 1, 3, 5, 7, 9, 11 y 12 del salmo (esquema 3)

### Información de carácter musical

De índole diversa, varía en cada caso. Ejemplos:

Hay dos copias de las partes de Coro 2: S, A, T, B, org, acomp, vl1 y vl2 (esquema 2)

Las voces segundas tienen función de *ripieno* (esquema 3)

### Datos provenientes de epígrafes o textos añadidos

Antes de la información y seguida de dos puntos se indica de cuál de las partes se ha tomado. Se omite el número de folio cuando se trata del primero recto. Ejemplo:

En portada, añadido: “Catalogo N. 5”, “Para los S.tos Apostoles y la S.ma Virgen”, “N 3”, “Tiene Ymno p.a la Tercia”, “De Jose Ygn.o Triujeque año de 1842”, “hize Missa”, “8.os”, “Para la Sma. Trinidad”, “Visperas p.a S.or S.n Jose; p.a S.ta Teresa La Antigua”; a lápiz: “Caja N.o 3” (esquema 1)

En portada, añadido: “N. 1”, “de Fa”, “Son 24 pap.s y la Part.a” (esquema 2).

En guión, f. 2v, añadido: “Puesto p.r J. Y. T.”; el texto “Domine ne in furore” sólo aparece en la línea de S (esquema 3)

Si sólo hay partitura o una parte, y la información se encuentra en el primer folio recto, entonces se indica: “En f. 1r”.

### Información complementaria

No la hay en los ejemplos utilizados. Salvo alguna notable excepción, nos hemos limitado a anotar las concordancias de obras dentro del propio archivo.

### Colecciones

Si la obra pertenece a una colección, se proporcionan los títulos, autores, géneros y firmas de todas las obras que contiene la colección. Ejemplo:

Pertenece a una colección. Contenido de la colección: Aldana, *Confitebor tibi Domine*, salmo, Ao688.01; Aldana / [arr.] Triujeque, *Domine ne in furore*, salmo, Ao688.02; fragmento, Ao688.03; fragmento, Ao688.04; fragmento, Ao688.05; fragmento, Ao688.06 (esquema 3)

Cuando en la colección hay más de diez obras, sólo se proporciona autor, título, género, firma y número catalográfico de la primera obra de la colección que es donde se incluyen los datos de toda la colección. Ejemplo: Pertenece a una colección. Para el contenido de la colección, véase Juanas, *Sancta Maria succurre miseris*, antifona, A2036.03, núm. 352.

### Tachados

Si alguno de los papeles en que está escrita la obra presenta tachados, se proporciona la información en los siguientes términos: El documento contiene un tachado: Ao270.04, que se localiza en acomp, f. 3v; es una parte de org más larga que la parte de org de Ao167.

### Signaturas anteriores

Se proporcionan todas las utilizadas en catalogaciones previas (Stanford, Colmex, Marín, Valdés, etcétera). Ejemplos:

Signaturas anteriores: E12.15/ C2/ LEGCd19/ AM1082; E12.16/ C2/ LEGCd20/ AM1084 (esquema 1)

Signaturas anteriores: E09.21/ C2/ LEGDc14/ AM0691 (esquema 2)

Signaturas anteriores: E10.03/ C2/ LEGAd1/ AM0725 (esquema 3)

### Criterios de catalogación específicos para el volumen 2

#### Visperas

*Juego*: se considera un juego al agrupamiento orgánico de por lo menos tres obras de distinto género empleadas en la celebración de una hora canónica. En el caso del juego de *visperas*, una de las obras debe ser un salmo y otra, obligadamente, el cántico *Magnificat*.

*Título del juego de visperas*: en manuscritos, se toma de la portada o encabezado y se transcribe en forma normalizada. Ejemplo:

*Visperas para fiestas de segunda clase* (Ao360). De no haber portada o encabezado, se redacta el título empleando las palabras clave que identifican al juego (acción litúrgica, festividad). Ejemplo:

*Vísperas de la Virgen* (A1041). En impresos, se transcribe el título del juego como aparece en la portada o el título abreviado. Ejemplo: *Vesperae solennes* (A0996); *Domine, Dixit und Magnificat* (A1119).

*Integración del juego de vísperas*: se enumeran, en el orden en el que se presentan en el documento, cada una de las obras que lo integran, indicando su autor (en caso de que haya más de uno), título uniforme, género y signatura. Ejemplo:

El juego consta de: *Domine ad adjuvandum*, versículo, A1119.01; *Dixit Dominus*, salmo, A1119.02; *Magnificat*, cántico, A1119.03.

El resto de la ficha del juego contiene los campos de partes existentes y signaturas anteriores, según los criterios establecidos para tales campos, además de otros datos que derivan de la ficha de colección y que son aplicables a todo el juego.

*Fichas individuales de las obras que integran el juego*: se proporcionan las fichas catalográficas individuales de todas y cada una de las obras que integran el juego. Las que no corresponden a los géneros incluidos en este volumen (himnos, versículos responsorios) aparecen con su registro completo dentro del juego de *vísperas* y volverán a aparecer como obras individuales de colección en otros volúmenes del catálogo.

#### **Antífonas, salmos, cánticos**

Los apartados del catálogo que corresponden a antífonas y salmos se dividen en las siguientes

secciones: 1) obras en canto llano, 2) obras concertadas con texto en latín, y 3) obras con texto en otros idiomas (español o italiano). Esta última sección puede contener música monofónica o música concertada. El apartado de cánticos está dividido en a) cánticos en latín, y b) cánticos en español.

*Compositor*: las fichas de obras en canto llano no presentan este campo y están ordenadas alfabéticamente por título uniforme, incluidas las atribuibles a algún autor o copista.

*Género normalizado*: se determina con base en la integridad, literalidad y función del texto litúrgico

*Incipit*: en los *incipit* de canto llano, se normaliza la notación empleando la figura de redonda negra sin plica; se transcriben las líneas divisorias o de compás que están presentes en el documento. En el caso del salmo *Miserere mei Deus*, se presenta un par de *incipit* (vocal e instrumental) por cada verso

#### **Versos instrumentales**

*Incipit*: se presenta un solo *incipit* (v11) por cada verso instrumental

*Secciones estructurales*: Se enumera el número de versos instrumentales que conforma la obra y sus *tempi*. Ejemplo (A0687):

Secciones: (Allegro, Andantino, Allegro, Andante, Allegro, Andante).